

CULTURA ORGANIZACIONAL Y TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

“PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN”

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

Procedimiento de actuación ante casos de violencia de género: difundir e incentivar la utilización de un procedimiento específico que recoge las medidas destinadas a favorecer la atención dentro del ámbito laboral de las mujeres trabajadoras víctimas de violencia machista.